

Una vez en su domicilio, deberá seguir las recomendaciones que le hemos facilitado.

Ante cualquier complicación sobre su proceso, deberá acudir al Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, donde será atendido.

Estamos a su disposición para hacerle su intervención lo mas llevadera posible y le deseamos una pronta recuperación.



Teléfonos de interés

Hospital Universitario Virgen de la Victoria

Atención al ciudadano	951 032 248
	951 032 020
	951 032 663
Centralita	951 032 000
Cita previa	951 032 624
Lista de espera	951 032 394
Admisión de urgencias	951 032 391
Fax	951 032 022

Hospital Marítimo

Atención al ciudadano	951 033 713
Cita previa	951 033 706
Lista de espera	951 033 711
	951 033 712
Fax	951 033 705
	951 033 713

Centro de especialidades San José Obrero

Atención al ciudadano	951 034 000
	951 034 021
	951 034 031
Cita previa	951 034 021
	951 034 031
Lista de espera	951 034 005
Fax	951 034 035

03/10/2012

Documento aprobado por la Comisión
Técnica de Educación para la Salud



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD
HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA



Andalucía
al máximo



Hospital Universitario Virgen de la Victoria
Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL



Información para el paciente que va a ser intervenido de cirugía mayor ambulatoria (CMA)

Unidad Hospital de Día Quirúrgico 4ª B-1
Hospital Virgen de la Victoria de Málaga.



Bienvenido a nuestro hospital. Le informamos que usted va a ser intervenido en la Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria. Esto significa que no necesitará estar ingresado en una planta de hospitalización y que podrá volver a su domicilio el mismo día de su intervención quirúrgica.

Esperamos que se encuentre en un ambiente confortable .

A continuación le recomendamos las siguientes instrucciones a tener en cuenta para su propio beneficio durante todo su proceso quirúrgico:

El día antes de la intervención

- Si se interviene en el turno de mañana: Manténgase en ayunas, no coma ni tome líquidos desde la noche anterior a la intervención.

Tampoco desayune.

Si se le ha indicado previamente, no olvide rasurarse la zona a operar.

- Si se interviene en el turno de tarde: Tome una cena ligera la noche antes de la intervención y un desayuno ligero la misma mañana antes de la 8h. a partir de esta hora deberá mantenerse en ayunas.

El día de la intervención:

- Si se interviene en el turno de mañana: Deberá estar en ayunas desde las 24h de la noche anterior. No desayune.
- Si se interviene en el turno de tarde: Si podrá tomar un desayuno ligero siempre antes de las 8 de la mañana.

Deberá acudir al hospital aseado y con ropa cómoda .

No traiga consigo objetos de valor, ni joyas. No acuda tampoco con las uñas pintadas ni con maquillaje.

Retire las prótesis dentales si las tuviera y entréguelas a la persona que le acompañe. Igualmente si lleva piercing, no olvide retirarlo.

Importante:

No olvide traer firmados los documentos de consentimientos informados de anestesia y cirugía que previamente le habrán entregado en las consultas.



Después de la intervención:

Una vez sea intervenido, permanecerá en la Sala de Reanimación de Quirófano.

Cuando el anestesista considere oportuno, pasará de nuevo al Hospital de Día Quirúrgico donde permanecerá durante el tiempo necesario hasta su alta a domicilio.

Antes de irse, el enfermero del Hospital de Día, le hará entrega de un documento con el Informe de Continuidad de Cuidados de Enfermería con las recomendaciones referentes a sus cuidados según la intervención, junto con el Informe de Alta Médico.

Durante las 48h. posteriores a la anestesia no podrá conducir, por lo que le recomendamos que en caso de traer vehículo propio, venga acompañado de alguien que pueda conducir por usted.

